



Nuestro C◉MPROMISO con la sociedad

III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social 2017-2021

Coordina:



Con el apoyo de:



Nuestro C@MPROMISO con la sociedad

III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social 2017-2021



III PLAN ESTRATÉGICO DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

Edita	Plataforma de ONG de Acción Social Tribulete 18, 28012 Madrid 91 535 10 26 info@plataformaong.org
Depósito Legal	M-15068-2017
Asistencia Técnica	Fresno, the right link <i>José Manuel Fresno</i> <i>Alia Chahin</i> <i>Fernando Villareal</i> <i>Fernando Fantova</i>
Coordinación	Plataforma de ONG de Acción Social <i>Estrella Rodríguez Pardo</i> <i>María Luisa Gómez Crespo</i> <i>Oscar D. Perea Arias</i>
Financiado por	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad Dirección General de Servicios para la familia y la Infancia Plataforma de ONG de Acción Social
Diseño y maquetación	Masa Creativa SL
Edición española disponible en	www.plataformaong.org
© de la Edición	Plataforma de ONG de Acción Social, 2017

7

8

12

14

16

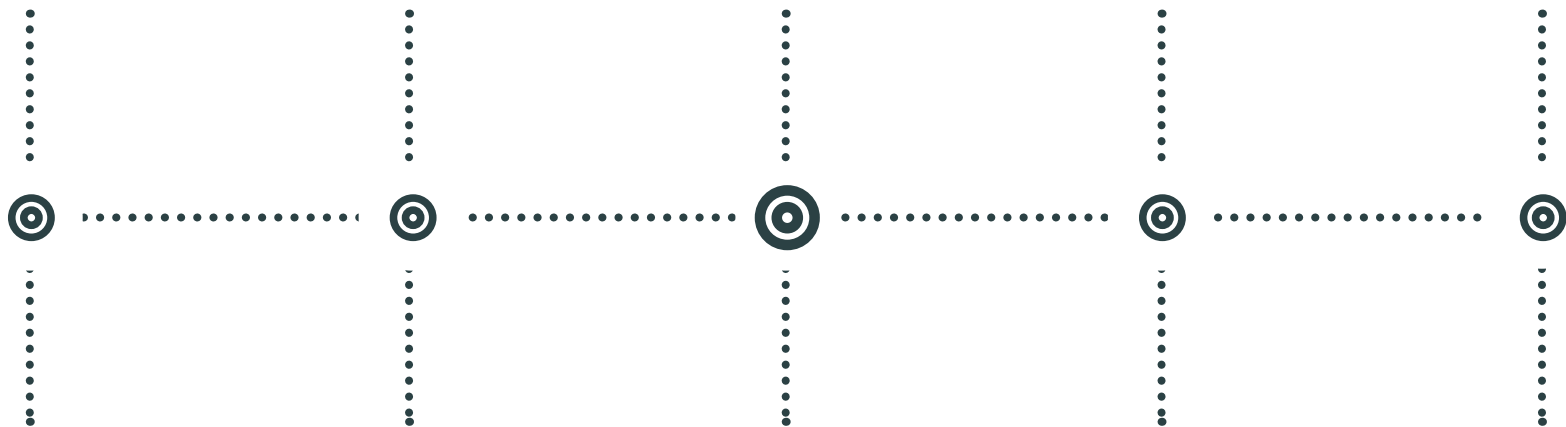
Presentación

Misión, visión y valores

Meta estratégica 1

Meta estratégica 2

Meta estratégica 3



18

20

22

24

26

Meta estratégica 4

Meta estratégica 5

Meta estratégica 6

Conectando esfuerzos

Entidades Participantes





La **Plataforma** del Tercer Sector y la Plataforma de ONG de Acción Social, presentan el III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social (TSAS), un documento que define la estrategia conjunta del sector para los próximos cuatro años (2017-2021). El trabajo, en el que han colaborado diferentes coordinadoras y plataformas nacionales y autonómicas, ha sido coordinado, como en ediciones anteriores, por la Plataforma de ONG de Acción Social, aprovechando el conocimiento del Estudio del Tercer Sector publicado a finales de 2015 y en el que se hacía un diagnóstico de la situación del Tercer Sector y los retos a futuro.

A través de un rico y fructífero proceso de reflexión **hemos creado esta hoja de ruta** para el TSAS que contiene una visión de lo que es nuestro sector y de lo que puede ser, formulada en una serie de metas estratégicas que son válidas y significativas para las entidades sociales y que alimentará la lógica de colaboración y complementariedad necesaria para hacer frente a los retos a los que nos enfrentamos. Gracias al amplio proceso de consulta, diálogo y participación de las entidades que han generado este Plan, hemos recibido gran cantidad de ideas y propuestas para que las metas se tradujeran en un conjunto de objetivos estratégicos prioritarios y de líneas de actuación que facilitarán su operatividad y puesta en marcha.

El III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social va más allá de constituir un marco de actuación propositivo e inspirador para el conjunto de las entidades del TSAS, debe representar una carta de compromiso de las plataformas y redes que lo hemos impulsado para progresar en **la consecución de las metas y objetivos** que nos proponemos a cuatro años. Trabajar juntos, potenciando la cooperación y fortaleciendo la cohesión, será determinante para conseguir que el Tercer Sector cumpla con la vocación de constituirse en un pilar del nuevo modelo de desarrollo económico social y sostenible en nuestro país.

Muchas gracias por vuestra participación.

Fdo: Luciano Poyato Roca

Presidente
Plataforma del Tercer Sector

Fdo: Estrella Rodríguez Pardo

Presidenta
Plataforma de ONG de Acción Social



MISIÓN

El Tercer Sector de Acción Social opera como una red de participación y de transformación social, próxima, abierta y flexible, que demuestra de forma innovadora que es posible la plena inclusión de todas las personas desde la igualdad en la diversidad y sin segregaciones ni discriminaciones.

VISIÓN

Contribuir a la defensa de los derechos sociales y universales y a la construcción de una sociedad justa, próspera e inclusiva a través de la promoción de la ciudadanía activa, la incidencia política y el desarrollo de servicios y apoyos para el bienestar social y de las personas.



VALORES

Defensa de derechos

Nos comprometemos con la protección, la defensa y la reivindicación de los derechos humanos y la denuncia de su vulneración.

Igualdad de género

Nos comprometemos con la igualdad plena entre mujeres y hombres y adoptamos la perspectiva de género tanto en nuestras actividades como en la organización interna de nuestras entidades.

Diversidad

Respetamos las diferencias de las personas, la pluralidad de las entidades de nuestro sector y reconocemos el valor positivo y la riqueza de la diversidad tanto en la sociedad como dentro de nuestras organizaciones.

No discriminación

Nos guían los principios de justicia social y no discriminación para la construcción de una sociedad en la que todas las personas puedan desarrollar su potencial.

Solidaridad

Promovemos la solidaridad entre las personas, las organizaciones, los diferentes colectivos y los territorios.

Independencia

Preservamos nuestra autonomía funcional e institucional con respecto a los poderes públicos, económicos y sociales.

Participación

Potenciamos la participación de las personas en nuestras organizaciones, promovemos su participación social y en las esferas de decisión política con el fin de defender sus intereses y contribuir a su bienestar.

Buen gobierno

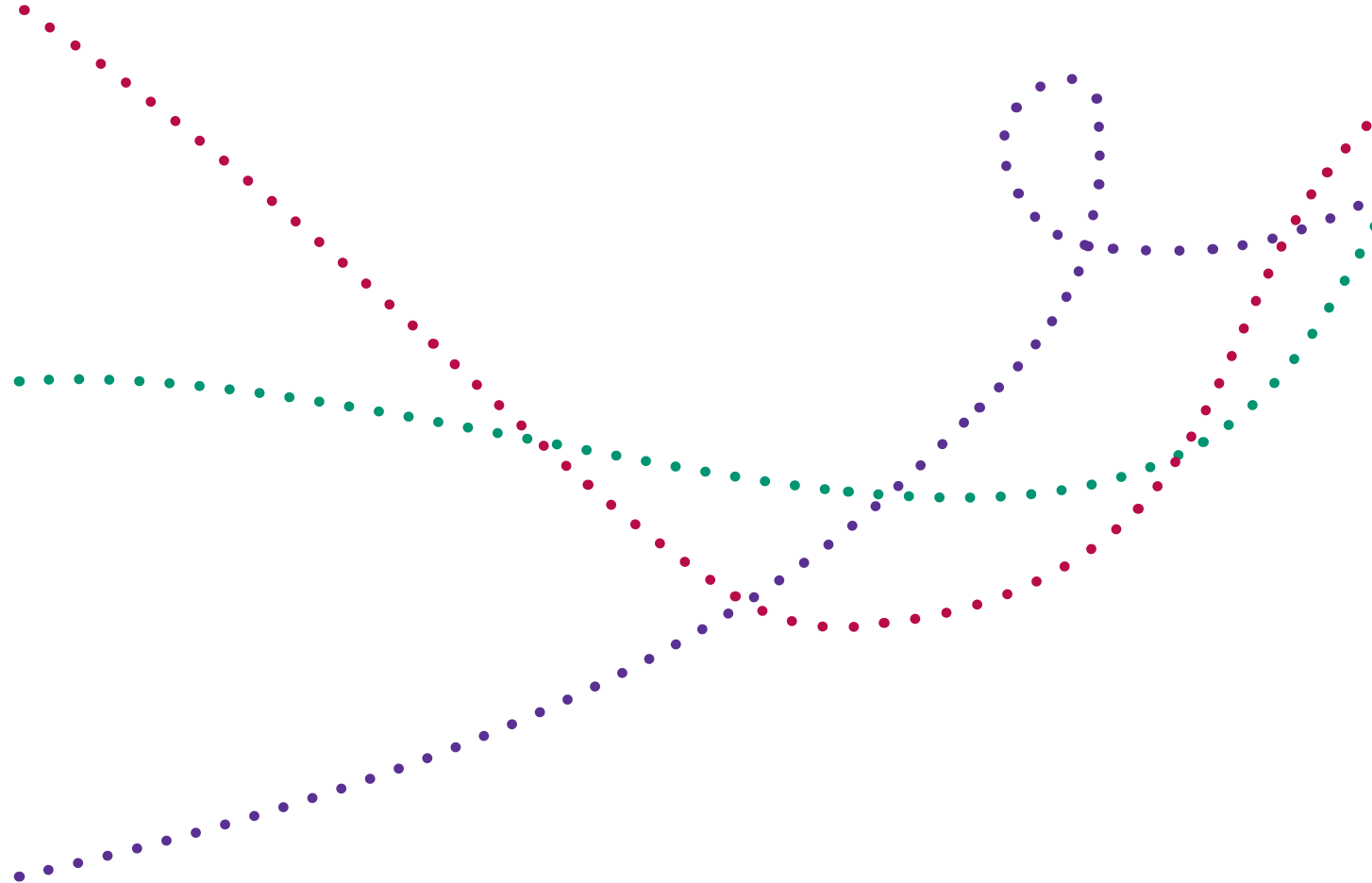
Perseguimos el cumplimiento de nuestra misión realizando una gestión con transparencia, con procesos democráticos y rindiendo cuentas ante la sociedad del grado de consecución de nuestros objetivos y compromisos y de nuestro balance social.

Empoderamiento

Trabajamos para que las personas y los colectivos desarrollen capacidades para resolver sus propios problemas e intervengan directamente en las decisiones que afectan a sus vidas.

Innovación

Adoptamos nuevas ideas y enfoques basados en el conocimiento y las buenas prácticas para adaptarnos al cambio y optimizar el impacto de nuestras acciones.





Metas estratégicas

LAS PERSONAS

META 1

El TSAS ofrece **NUEVAS RESPUESTAS DE CALIDAD A LAS NECESIDADES** de las personas desde una **GESTIÓN INTELIGENTE** del factor humano, del conocimiento y de las nuevas tecnologías.

META 2

El TSAS es más transparente, más permeable a la **COMUNIDAD**, más **PARTICIPATIVO** en su gobernanza, más amplio y equitativo en su **BASE SOCIAL**.

LA RELACIÓN CON AGENTES CLAVE

META 3

El TSAS consolida un estatus de **INTERLOCUTOR** ante todos los niveles de gobierno y participa en el diseño, ejecución y seguimiento de normas, políticas y decisiones que afectan al bienestar de la ciudadanía.

META 4

El TSAS multiplica su impacto en la **OPINIÓN PÚBLICA** apoyándose en discursos compartidos, evidencias rigurosas y prácticas exitosas.

NUESTRA ORGANIZACIÓN INTERNA

META 5

Las entidades del TSAS cuentan con **CAPACIDAD OPERATIVA Y SOSTENIBLE** para cumplir su misión y prestar una atención de **CALIDAD**.

META 6

El TSAS alcanza mejores resultados a través de la **COLABORACIÓN** interna entre entidades diversas y nuevas formas de **COOPERACIÓN** con otros actores.



RESPUESTAS A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS

NUEVAS RESPUESTAS DE CALIDAD A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS DESDE UNA GESTIÓN INTELIGENTE DEL FACTOR HUMANO, DEL CONOCIMIENTO Y DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Una fuente tradicional de legitimidad e impacto de las entidades sociales ha sido defender causas éticas y hacerlo sin ánimo de lucro. En la actualidad nuestros servicios han de ser de calidad, centrados en la persona, con resultados demostrables, prestados con cercanía a la comunidad, atendiendo a principios de transparencia y buen gobierno e innovando a través de nuevas soluciones que den respuesta a demandas sociales emergentes. El discurso que subraya la importancia de la innovación social ha sido asumido por muchas entidades pero debemos impulsar su desarrollo en la práctica acercándonos a los espacios y dinámicas en otros ámbitos sectoriales o disciplinares en los que podemos encontrar inspiración, modelos y herramientas.



OBJETIVOS

1. **Aumentar** la calidad, eficiencia y eficacia en el trabajo del sector.
2. **Ofrecer** nuevas respuestas a los problemas sociales en clave comunitaria.
3. Aumentar el conocimiento sobre los cambios y las **nuevas necesidades** sociales para que las entidades del TSAS adapten sus respuestas a las mismas.
4. **Establecer vínculos** funcionales con redes de construcción de conocimiento y generadoras de innovación tecnológica y social en las áreas sectoriales en las que opera el sector.



CÓMO LO VAMOS A CONSEGUIR

1. Generando y difundiendo **herramientas** y organizando actividades formativas para el desarrollo de sistemas de calidad en las entidades del sector, y unificando métodos para su medición.
2. **Mejorando** las políticas de gestión de las personas, las competencias y las condiciones de trabajo del personal laboral y voluntario del Sector.
3. **Promoviendo** y realizando estudios e investigaciones, análisis prospectivos, así como debates entre entidades territoriales para identificar nuevas necesidades sociales y futuras tendencias.
4. Incorporando fórmulas que impliquen de **modo efectivo** a las personas y a las comunidades, en la identificación de sus necesidades y en la definición de respuestas.
5. Impulsando espacios para la incubación de **ideas innovadoras**, el aprendizaje mutuo, y la transferencia de conocimientos y experiencias.
6. **Cooperando** con otros actores (universidad, centros de investigación, empresas) para explorar y desarrollar iniciativas conjuntas orientadas a la innovación social.
7. Organizando **actividades formativas** para capacitar a los recursos humanos del sector sobre enfoques novedosos de acción social.
8. Incrementando el **uso de las tecnologías** para la mejora de las respuestas del sector a las necesidades sociales.
9. Identificando y difundiendo **modelos innovadores** de promoción e inclusión social de otros países para su posible transferencia.
10. Participando en **espacios de emprendimiento** e innovación de los ámbitos tecnológico y empresarial.
11. Incorporando de forma transversal la **perspectiva de género** en cada uno de los objetivos y actuaciones de esta meta.

compromiso

CONTRIBUCIONES Y RECURSOS PARA AVANZAR

Para dirigirnos hacia la consecución de esta meta y el logro de los objetivos que hemos definido contamos con una serie de recursos dentro de nuestro sector que han de ser el punto de partida sobre los que avanzar.

La participación de las personas en la identificación de sus necesidades es un área en la que algunas entidades del sector como por ejemplo la EAPN o CERMI tienen una trayectoria que va a servir de orientación para otras entidades.

Otra herramienta con potencial de expansión es la herramienta VOL + promovida por la PVE para la acreditación de competencias adquiridas a través de la **acción voluntaria**, así como el programa de formación Certifica + para dotar al voluntariado de competencias necesarias.

Un actor principal en el estímulo de la innovación y en la difusión de conocimiento, herramientas que pueden mejorar la capacidad de las entidades más pequeñas del sector continuará siendo el ICONG con su oferta de formación, instrumentos y certificación.

Junto con mejoras de los equipos humanos y condiciones laborales que algunas entidades se plantean llevar a cabo, y en consonancia con uno de los valores del TSAS, un aspecto que se ha de incorporar por el máximo número de organizaciones será la implantación de la perspectiva de género a través de planes de igualdad en las organizaciones del sector. Para contribuir en esta tarea, el sector cuenta con un compromiso por la **Igualdad de Género**,

elaborado por la POAS y aprobado por la PTS, que es necesario impulsar. Además, fomentaremos acciones específicas con organizaciones de mujeres para difundir ejemplos y prácticas que pueden ser inspiradoras para el conjunto del sector (p.ej. CERMI Mujeres).

Asimismo, otros recursos tales como la Escuela de Otoño de la PVE y otros centros y recursos de formación (p.ej. CONGDE, EAPN) representan espacios de encuentro y formación que podrán ser más aprovechados por otras entidades para fortalecer capacidades y vínculos.

En el campo del conocimiento de la realidad social, el sector cuenta con numerosos centros y observatorios (p.ej. PVE, CERMI, EAPN, Cáritas, Cruz Roja, etc.) así como con prácticas de seguimiento demoscópico continuado de colectivos concretos.

En el futuro perseguiremos enfocar la investigación hacia nuevas realidades y **nuevas necesidades** sociales que hoy no están suficientemente investigadas (p.ej. políticas urbanísticas, exclusión territorial, etc.).

La POAS continuará fomentando el conocimiento del sector entre la ciudadanía a través de la realización de estudios cuantitativos y prospectivos, difundiendo información sobre su impacto y sobre los proyectos que realiza (p.ej. desarrollo de la Campaña X Solidaria).

Somos conscientes que en los terrenos de la participación, del uso de nuevas tecnologías o la innovación social existen muchas entidades dentro del sector que están realizando otros avances de los que el conjunto del sector podrá aprender y beneficiarse, para lo que continuaremos impulsando espacios de reflexión y transferencia.

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

EL TSAS ES MÁS TRANSPARENTE, MÁS PERMEABLE A LA COMUNIDAD, MÁS PARTICIPATIVO EN SU GOBERNANZA, MÁS AMPLIO Y EQUITATIVO EN SU BASE SOCIAL

En los últimos años muchas entidades sociales han dedicado gran parte de sus esfuerzos a la gestión de la prestación de servicios, mientras que las relaciones con la comunidad se han resentido. La conexión del Tercer Sector de Acción Social con las iniciativas ciudadanas de solidaridad primaria, autoayuda, mutualismo, economías alternativas, etc. ha sido más bien discreta. El nuevo ciclo estratégico del sector representa una oportunidad para proyectarse hacia la reconstrucción de vínculos con la comunidad y para reforzar una base social comprometida con la misión del sector.



OBJETIVOS

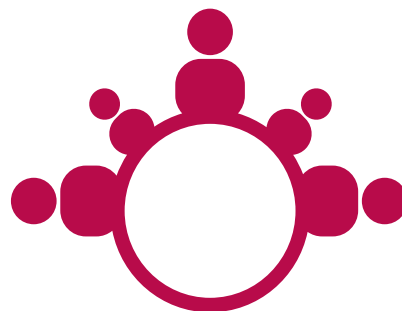
1. Extender prácticas de buen gobierno, transparencia y rendición de cuentas en el sector.

2. Incrementar la participación de las personas destinatarias de las acciones en la toma de decisiones de las entidades.

3. Impulsar nuevas fórmulas de participación democrática dentro de las entidades.

4. Aumentar el compromiso del voluntariado a través de su capacitación y su participación en el gobierno de las entidades del sector.

5. Ampliar la cooperación con movimientos de participación y reivindicación social e iniciativas cívicas solidarias.



CÓMO LO VAMOS A CONSEGUIR

1. Produciendo y distribuyendo materiales que sirvan de **guía y orientación** para el reporte y la rendición de cuentas de las entidades del sector, y para la elaboración de memorias de fácil comprensión para la ciudadanía.

2. Generando espacios de reflexión compartida y participativa en los que las personas socias, trabajadoras, voluntarias y beneficiarias de nuestras acciones manifiesten sus opiniones, intereses y propuestas, prestando atención a criterios de género y edad.

3. Promoviendo la participación de personas destinatarias, que han finalizado con éxito programas, en órganos de toma de decisiones y en el diseño de acciones.

4. Facilitando el intercambio de **experiencias** entre entidades sobre fórmulas de participación.

5. Fomentando la participación a través de las TIC (p.ej. plataformas de participación, streaming).

6. Promoviendo la participación del **voluntariado** en órganos de toma de decisiones y en el diseño de acciones.

7. Planificando periódicamente las necesidades de voluntariado, su capacitación y acompañamiento, e **intensificando** las actividades formativas.

8. Desarrollando mapas de entidades y recursos territoriales del TSAS que se hagan públicos.

9. Favoreciendo nuevos espacios relacionales con la comunidad y con iniciativas de **solidaridad** primaria, y participando en acciones conjuntas o complementarias.

10. Colaborando con el sector de la economía social, alternativa y solidaria.

11. Estableciendo **puentes** de comunicación con movimientos sociales para identificar temas en los que se compartan objetivos y se abran espacios de cooperación efectiva.

12. Incorporando de **forma transversal** la perspectiva de género en cada uno de los objetivos y actuaciones de esta meta.

CONTRIBUCIONES Y RECURSOS PARA AVANZAR

Un recurso destacado que podrá servir de orientación para el sector en la consecución de esta meta es la metodología desarrollada por la EAPN para la **participación de personas** beneficiarias en sus órganos de gobierno. Durante la vida del Plan estratégico esta entidad producirá una guía para la participación.

En lo tocante al voluntariado, la PVE tendrá un protagonismo esencial organizando encuentros de capacitación, nuevas formaciones centradas en diferentes ámbitos de voluntariado, así como un espacio de reflexión sobre cuestiones éticas del voluntariado. A través del programa de desarrollo territorial la PVE está realizando un diagnóstico autonómico de voluntariado que servirá para adoptar nuevas medidas de apoyo.

Otras entidades con una amplia base social de voluntariado (p.ej. Cruz Roja) serán motores clave para incorporar a gran escala nuevos enfoques que faciliten un efecto multiplicador. Por otro lado, entidades con gran implantación en la base y en los territorios serán clave para alentar respuestas en clave comunitaria (p. ej. en este nuevo ciclo Cáritas impulsará grupos de ayuda mutua en las comunidades). Esta perspectiva tendrá en cuenta la realidad rural a la que vamos a prestar especial atención en el seguimiento de este plan.

El uso de las tecnologías presenta multitud de posibilidades para nuestras acciones, siendo una de las más evidentes su capacidad para facilitar nuestra comunicación. En este sentido, nos comprometemos a utilizar más las videoconferencias y transmitir por streaming más eventos de relevancia para el sector.

En el área de transparencia y buen gobierno de las organizaciones del TSAS, una herramienta que nos permitirá avanzar en el próximo periodo será la **Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno** desarrollada por la Coordinadora de ONG para el Desarrollo con la que la POAS firmó un convenio para adaptar los parámetros de dicha herramienta al sector social. También en esta línea de trabajo realizaremos actividades de formación y reflexión conjunta con el Consejo de Transparencia, así como publicaciones y difusión de resultados de interés común.

Las entidades de segundo nivel junto con sus entidades asociadas buscarán nuevas formas de presentación y rendición de cuentas con objeto de servir de referencia y modelo a las entidades de la red.

Una manera de establecer puentes con movimientos sociales la ejemplifica la apertura de los espacios de la EAPN a la participación de los movimientos sociales. Vamos a replicar este modelo impulsando la proactividad y acercándonos a participar en otras iniciativas de movilización en relación con temas de interés transversal (p.ej. los derechos humanos, la justicia social o la sostenibilidad medioambiental). Aprovecharemos que muchas de las personas encuadradas en esos movimientos son también trabajadoras y voluntarias de nuestras entidades.

Distintas organizaciones están haciendo un esfuerzo en los últimos años para establecer una **gobernanza participativa**, buscando sistemas de participación de sus donantes y simpatizantes. Asimismo, algunas entidades (p. ej. en el ámbito de la discapacidad o la migración) cuentan con una valiosa experiencia en el fomento del protagonismo y la participación de los colectivos con los que trabajan en sus órganos de gobierno y en sus plantillas. Nos comprometemos a impulsar que estos enfoques se repliquen dentro del sector.

INTERLOCUCIÓN PARA EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA

EL TSAS CONSOLIDA UN ESTATUS DE INTERLOCUTOR ANTE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO Y PARTICIPA EN EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE NORMAS, POLÍTICAS Y DECISIONES QUE AFECTAN AL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA

Influir en las decisiones políticas es un elemento clave de la estrategia del sector; es también una responsabilidad. En los últimos años se han producido avances notables en la organización del sector, pero una mayor capacidad de influencia exige una articulación más sólida así como mejorar los mecanismos de interlocución con los poderes públicos, tanto a escala estatal como autonómica y local. Los desarrollos normativos recientes facilitan un marco para el diálogo civil que debe desarrollarse y consolidarse.



OBJETIVOS

1. **Aumentar** nuestro impacto político en temas y ámbitos de interés para el cumplimiento de nuestra misión como sector.
2. **Desarrollar** y reforzar estructuras de diálogo civil con las administraciones en los planos autonómico, provincial y local.
3. **Avanzar** en la articulación del TSAS en plataformas de nivel autonómico, así como en redes de escala provincial y local.



CÓMO LO VAMOS A CONSEGUIR

1. Promoviendo el reconocimiento de los **derechos sociales** como derechos subjetivos, incidiendo en el desarrollo de legislación y políticas que afecten a dichos derechos a nivel estatal y autonómico, visibilizando el incumplimiento de compromisos políticos y realizando un seguimiento proactivo de su implementación.
2. Estableciendo una **agenda anual** de temas sobre los que incidir y arbitrando mecanismos de participación de las entidades en su identificación.
3. Organizando **espacios de diálogo**, intercambio y reflexión entre plataformas y entidades del sector sobre fórmulas eficaces de incidencia en la agenda pública.
4. **Relacionándonos proactivamente** con entidades
5. Impulsando el desarrollo y realizando el seguimiento de la implementación de la **Ley del Tercer Sector** a nivel estatal.
6. Impulsando desarrollos normativos en las Comunidades Autónomas que habiliten marcos de **diálogo civil**.
7. **Negociando** el reconocimiento del TSAS como interlocutor en el marco del diálogo social.
8. **Desarrollando** y fortaleciendo plataformas del TSAS abiertas a la integración de nuevas entidades en todas las CC.AA.
9. **Reforzando** la capacidad de las entidades de base local para el trabajo en red en la incidencia política en su entorno.
10. Incorporando de forma transversal la **perspectiva de género** en cada uno de los objetivos y actuaciones de esta meta.



y plataformas transnacionales para participar en la gobernanza europea, tanto en las políticas como en los recursos europeos.



CONTRIBUCIONES Y RECURSOS PARA AVANZAR

En relación con los objetivos de la Meta 3, la Plataforma del Tercer Sector asume un papel de liderazgo a nivel estatal y continuará realizando su tarea de incidencia y negociación sobre desarrollos normativos de crucial importancia para el sector. Entre otros, en el futuro inmediato se continuará realizando el seguimiento de la **implementación de la Ley del Tercer Sector**. Otras plataformas hacen igualmente seguimiento de la agenda política en áreas concretas (p.ej. la PVE en relación con el desarrollo de la Ley del Voluntariado).

Las plataformas, mesas y redes del Tercer Sector de ámbito autonómico desarrollarán este trabajo de interlocución en sus respectivos ámbitos territoriales en estrecha colaboración con la PTS, de modo que se generen sinergias y se consiga mayor impacto sobre la base de una agenda compartida.

Al objeto de lograr un mayor impacto con nuestra actividad de incidencia nos comprometemos a avanzar en una distribución de áreas clave de influencia por organizaciones especializadas que, tras un ejercicio participado y de consenso, contarán con el apoyo del conjunto del Tercer Sector (p.ej. EAPN en temas de pobreza y desigualdad tanto en la agenda europea como en las agendas nacionales y autonómicas).

El reconocimiento del TSAS como interlocutor del diálogo social entendemos que es hoy un horizonte ambicioso cuya oportunidad dependerá del contexto político (posible reforma constitucional). No obstante, continuaremos sensibilizando a personas en ámbitos de decisión políticos, sindicatos y organizaciones empresariales sobre su necesidad.

La PTS continuará impulsando la constitución de plataformas autonómicas y desarrollará conjuntamente con otras organizaciones un plan de fortalecimiento de las existentes que incluirá un encuentro anual entre plataformas.

Una necesidad detectada y una demanda de nuestras organizaciones es **intensificar la relación** entre plataformas estatales y plataformas y mesas autonómicas y conseguir una mayor conectividad entre ellas. Este diálogo reforzado nos servirá para reaccionar y movilizarnos con mayor agilidad, posicionarnos y comunicar mensajes compartidos ante situaciones críticas en relación con posibles vulneraciones de derechos o injusticias. También nos servirá para reforzar nuestro apoyo como sector a causas de organizaciones particulares.

En este sentido, un proceso que tendremos en cuenta como referencia útil para el conjunto del sector será el futuro plan de desarrollo territorial para el fortalecimiento de las plataformas de voluntariado autonómicas y el desarrollo de un reglamento interno de la PVE en el que se fomente la relación entre plataformas y entidades de voluntariado.

Será papel de las plataformas y mesas autonómicas **incidir en desarrollos normativos** en su territorio para el impulso de leyes del Tercer Sector y de la institucionalización de marcos de diálogo civil (en aquellas en las que estos aún no existen), para lo cual tendrán el apoyo de las plataformas estatales.

La POAS continuará facilitando el desarrollo de nuevas herramientas para fortalecer las capacidades de nuestras entidades en el ámbito de la incidencia. Un ejemplo lo constituye la herramienta online TIPI Ciudadano, que fue presentada por la POAS como producto del Programa de Ciudadanía Activa, para hacer un seguimiento exhaustivo de la actividad parlamentaria española.

Para aprender de nuevas experiencias y revisar nuestros enfoques organizaremos un encuentro de buenas prácticas de incidencia política de otros países facilitado por el conocimiento del entorno europeo.

MULTIPLICAR EL IMPACTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA

EL TSAS MULTIPLICA SU IMPACTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA APOYÁNDOSE EN DISCURSOS COMPARTIDOS, EVIDENCIAS RIGUROSAS Y PRÁCTICAS EXITOSAS

Nuestro sector debe ganar visibilidad social y posicionarse como formador de opinión pública en los temas que afectan a los derechos, las desigualdades, a las políticas sociales o al desarrollo sostenible, lo que nos exige mejoras en la comunicación estratégica, mayores consensos, construir mensajes comprensibles pero sólidamente fundamentados en conocimiento y experiencias.



OBJETIVOS

1. Aumentar la **visibilidad** del TSAS y de un discurso propio compartido basado en evidencias que ponga en valor su contribución a la cohesión social y al bienestar.
2. Aumentar la capacidad de incidencia social y de **posicionamiento** del sector como formador de opinión pública.
3. Aumentar la medición y demostración pública de los **resultados** y el impacto que el TSAS consigue con sus actividades.



CÓMO LO VAMOS A CONSEGUIR

1. Desarrollando una estrategia de **comunicación** del sector y multiplicando la presencia de nuestros mensajes en los medios de comunicación y en las redes sociales.
2. Facilitando espacios de reflexión y **debate** para establecer las orientaciones de un discurso compartido como sector ante los retos políticos y sociales.
3. **Visibilizando** a través de campañas locales la actividad y contribución social del TSAS.
4. Generando sistemas de medición del impacto social de las **actividades** del sector través de herramientas compartidas.
5. Realizando **actividades formativas** y difundiendo orientaciones sobre incidencia política y social basada en evidencias.
6. Impulsando **nuevos estudios** sobre el TSAS en el nivel estatal y especialmente en los niveles autonómico y local.
7. Incorporando de forma transversal la **perspectiva de género** en cada uno de los objetivos y actuaciones de esta meta.



CONTRIBUCIONES Y RECURSOS PARA AVANZAR

Para el logro de los objetivos identificados bajo esta meta todas las entidades necesitamos trabajar conjuntamente en la construcción y en la **difusión de mensajes y discursos compartidos**.

En el marco del nuevo Plan Estratégico organizaremos encuentros para construir y consensuar nuevos relatos sobre la realidad y contribución del sector, teniendo como ejemplo de referencia el encuentro sobre nuevas narrativas sobre desarrollo que organizará la CONGDE.

Al igual que en el campo de la incidencia política, vamos a avanzar en procesos internos de construir posicionamientos compartidos dentro del sector que nos permitan trabajar argumentos y difundirlos públicamente con el máximo apoyo interno del sector.

La Comisión de Comunicación de la PTS, en la que participan distintas entidades, así como la POAS y otras organizaciones con peso en la dimensión comunicativa, van a revisar conjuntamente sus planes de comunicación y protocolos para hacer posible estos avances.

Una cuestión clave a abordar serán los canales a través de los cuales nuestros mensajes llegan a la luz pública y en esa área nos proponemos utilizar más **herramientas audiovisuales**.

Un ejemplo significativo de participación transversal que ha funcionado a gran escala es la Campaña anual de la X Solidaria. Tomando como referencia esta experiencia pretendemos identificar un tema que pueda dar lugar a una

campaña conjunta del sector, aunque no alcance las mismas dimensiones (p.ej. mecenazgo).

Somos conscientes de que la comunicación debe llegar más a las realidades locales, para lo que implicaremos a las entidades con mayor **conexión con el territorio** (p.ej. Cáritas, EAPN, Cruz Roja). Nos proponemos, además, reforzar el conocimiento de las entidades de base del trabajo que realizamos desde las entidades de segundo y tercer nivel.

En las concreciones operativas anuales del Plan Estratégico, la POAS incluirá el desarrollo de nuevos estudios sobre el TSAS según criterios de oportunidad y disponibilidad de recursos. En estos estudios se dará mayor peso a algunos criterios (p.ej., entre otros, prestar mayor atención a las realidades territoriales o incorporar la perspectiva de género). Se perseguirá asimismo implicar a instituciones que pueden contribuir o realizar estudios relevantes sobre el sector, como por ejemplo el Consejo Económico y Social o el propio INE. Las disposiciones de la Ley del Tercer Sector nos proporcionan argumentos para exigir a la administración el impulso de nuevos estudios y análisis.

Otro contexto de oportunidad para impulsar nuevos estudios será el sistema de seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Por último, aun siendo conscientes de que en el sector estamos aún lejos de la generalización de metodologías de medición de impacto, nos comprometemos a profundizar en el debate en nuestros encuentros y a dar a conocer y aprender de las experiencias existentes. En esta línea, la POAS, en colaboración con la UNED, impulsará el diseño de herramientas de medición de impacto.

CAPACIDAD OPERATIVA Y SOSTENIBLE DE CALIDAD

LAS ENTIDADES DEL TSAS CUENTAN CON CAPACIDAD OPERATIVA Y SOSTENIBLE PARA CUMPLIR SU MISIÓN Y PRESTAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD

La sostenibilidad económica consiste en la capacidad de actuar en el corto, medio y largo plazo resistiendo posibles cambios de coyuntura que afecten a nuestras fuentes de ingresos. El Tercer Sector de Acción Social ha sido en gran medida dependiente de la financiación pública y los recortes presupuestarios durante la crisis económica han supuesto una notable caída de ingresos para muchas entidades. La sostenibilidad del TSAS no consiste en mantener un status quo o ampliar cuotas de mercado, sino en asegurar capacidad operativa para prestar una atención de calidad a las personas que la necesitan. Por tanto, la sostenibilidad financiera y la consecución de la misión del TSAS están inseparablemente unidas.



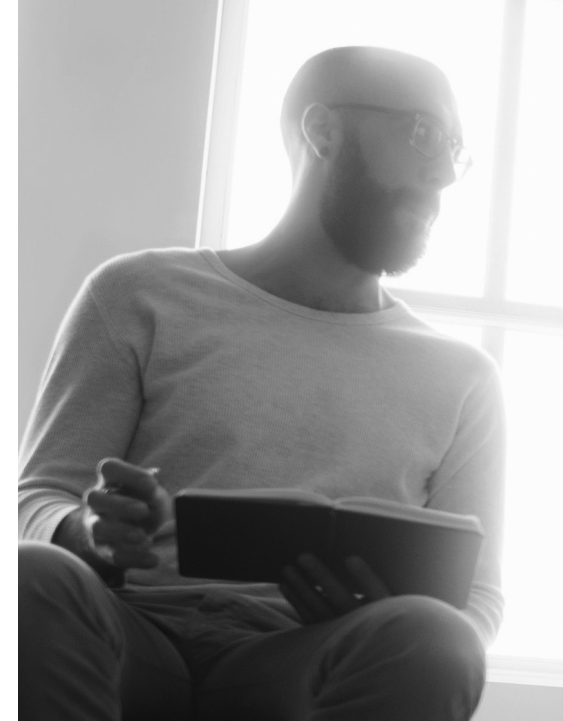
OBJETIVOS

1. Conseguir mayor **estabilidad** en las fuentes de financiación pública.
2. **Diversificar** nuestras fuentes de financiación para ganar independencia y autonomía.
3. Gestionar de modo más eficiente y sostenible **nuestros recursos**.



CÓMO LO VAMOS A CONSEGUIR

1. Promoviendo los mecanismos de incidencia política que favorezcan unas condiciones de financiación pública más adaptadas a la **realidad** de las entidades sociales.
2. **Promoviendo** las cláusulas sociales en la contratación pública.
3. Promoviendo el concierto social en las **leyes** de servicios sociales y otras normativas.
4. Negociando la utilización de la fórmula de los **convenios** con las administraciones públicas y promoviendo fórmulas plurianuales de subvención pública.
5. Promoviendo la **reserva** de contratos en la administración pública.
6. Promoviendo la mejora de los **incentivos fiscales** al mecenazgo.
7. **Sensibilizando** a la población para incrementar donaciones, aportación de cuotas, crowdfunding, etc., y a las empresas para intensificar su compromiso con acciones y proyectos sociales.
8. Facilitando y **desarrollando acuerdos** y agrupaciones de entidades para gestión de compras, compartir actividades formativas racionalizar el uso de locales y espacios, etc.
9. Fomentando fórmulas de **economía social** que empleen personas y sean sostenibles.
10. Incorporando de forma transversal la perspectiva de género en cada uno de los objetivos y actuaciones de esta meta.



CONTRIBUCIONES Y RECURSOS PARA AVANZAR

Esta es una meta clave para el sector en tanto que afecta a la supervivencia de las entidades en un contexto de cambio. Progresar en esta dirección exigirá utilizar los mecanismos de incidencia política para promover una serie de cambios normativos que hemos identificado y en los que vamos a trabajar para lograr avances en los planos estatal y autonómico, y en la gestión de los recursos europeos.

Para ello negociaremos la **inclusión de personas expertas** del TSAS en grupos de trabajo legislativo con gobiernos y la presencia de nuestros representantes en las comisiones de trabajo, así como realizaremos el seguimiento de la incorporación del concierto social en las leyes de servicios sociales.

Trabajaremos a nivel estatal y autonómico para lograr que, por un lado, se reconozca el valor añadido de nuestras entidades a la hora de contratar servicios por parte de las administraciones; y por otro, se consiga la aceptación de los gastos de financiación y otros gastos relacionados como gastos elegibles en subvenciones plurianuales.

Con objeto de intercambiar experiencias y aprendizajes, fomentaremos el **diálogo entre comunidades autónomas** sobre aquellos aspectos de las leyes de servicios sociales en los que las entidades del Tercer Sector jugamos un papel más destacado.

Las plataformas y redes haremos incidencia asimismo para conseguir una **nueva ley de Mecenazgo** que promueva o facilite no solo las donaciones o aportaciones de las empresas, sino que también estimule las donaciones individuales a través de incentivos fiscales más atractivos.

Las plataformas estatales realizaremos mayores esfuerzos para buscar una mayor eficiencia en la gestión a través de compartir recursos y espacios, generar sinergias entre actividades, etc., sirviendo de este modo de ejemplo para otras entidades. Al igual que en otras áreas, contamos con ejemplos dentro del sector que utilizaremos como referencia

En el campo de la economía social existen ejemplos como los centros especiales de empleo (p.ej. discapacidad) o las empresas de inserción, la mayoría promovidas por entidades del sector, que nos servirán de modelo para impulsar nuevas iniciativas.

RESPUESTAS A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS

EL TSAS ALCANZA MEJORES RESULTADOS A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN INTERNA ENTRE ENTIDADES DIVERSAS Y NUEVAS FORMAS DE COOPERACIÓN CON OTROS ACTORES

Un requisito para el fortalecimiento del Tercer Sector de Acción Social es el de intensificar la colaboración y el trabajo en red de las entidades que lo componen. Hemos operado grandes avances en el marco de las entidades de segundo y tercer nivel, pero una necesidad en general aceptada por nuestras entidades es el trabajo compartido en el terreno. Por otro lado, en un contexto de grandes transformaciones en que los actores tradicionales en la provisión de bienestar cambian sus roles, la cooperación con la administración, siempre desde una posición de independencia, es fundamental para dar respuestas a las necesidades de las personas. Asimismo emergen movimientos sociales con gran vigor reivindicativo. El TSAS precisa un nuevo posicionamiento estratégico que favorezca el cumplimiento de su misión a través de nuevos formatos colaborativos.



OBJETIVOS

1. Desarrollar la capacidad de nuestras entidades para trabajar conjuntamente sobre **objetivos comunes**.
2. Integrar actuaciones similares o complementarias llevadas a cabo por distintas entidades para **alcanzar** un mayor impacto.
3. Generalizar modelos de **cooperación** efectiva con las administraciones públicas en el marco de iniciativas conjuntas y acciones complementarias.
4. **Intensificar** las relaciones de cooperación con las empresas sobre la base de compromisos de responsabilidad social.
5. Establecer nuevas **alianzas** con otros actores clave del ámbito social, educativo y académico



CÓMO LO VAMOS A CONSEGUIR

1. Estableciendo **mecanismos** estables de comunicación e información entre las entidades, a nivel estatal, autonómico y local.
2. Organizando espacios de **diálogo** e intercambio para conocer buenas prácticas, compartir herramientas, identificar líneas de actuación que puedan coordinarse o confluir en una acción integrada.
3. Realizando **análisis** conjuntos de las necesidades de las comunidades y territorios e impulsando proyectos compartidos sobre objetivos prioritarios.
4. Presentando **proyectos** entre varias entidades a convocatorias de subvención.
5. **Planificando** y promoviendo nuevas dinámicas de diálogo y cooperación con las administraciones y servicios públicos para diseñar e implementar de forma conjunta respuestas a nuevas necesidades sociales.
6. **Influyendo** en las políticas de las empresas a la hora de decidir hacia dónde orientar su responsabilidad social corporativa y sus códigos éticos.
7. Incorporando de forma transversal la **perspectiva de género** en cada uno de los objetivos y actuaciones de esta meta.





CONTRIBUCIONES Y RECURSOS PARA AVANZAR

Nos comprometemos a generar más espacios en los que se establezca un diálogo transversal y en los que surjan ideas y oportunidades. Sirva como buena práctica el proceso desarrollado por la POAS en la elaboración de este Plan.

Las plataformas y redes del sector organizaremos eventos ad hoc así como grupos de trabajo comunes sobre algunos temas transversales en los que confluyen nuestros intereses; pero también las propias entidades harán esfuerzos para abrir los espacios de diálogo y reflexión con los que cuentan a la participación de otras entidades. Estos encuentros nos han de servir para explorar la **integración de proyectos** que actualmente se desarrollan en paralelo, así como para impulsar proyectos experimentales en los que se impliquen diferentes entidades.

Una manera de comenzar a impulsar sinergias será trabajar internamente en cada organización la conexión de sus planes de trabajo con el presente Plan Estratégico del TSAS. Varias entidades se comprometieron a hacerlo en los espacios de diálogo que se celebraron durante el proceso de preparación de este Plan.

Entre los recursos de referencia con los que contamos para orientar nuevos avances vamos a aprovechar la iniciativa de convergencia asociativa que impulsó el CERMI dentro del sector de la discapacidad.

Un paso que nos ayudará a abrirnos más a compartir recursos será que el futuro reglamento de la Ley del Voluntariado recoja y fomente la posibilidad de hacer programas de voluntariado conjunto entre varias entidades, aspecto en el que la PVE continuará trabajando.

Para potenciar nuevos marcos colaborativos con empresas contamos con varios ejemplos de los que extraer inspiración y enseñanzas como, por ejemplo, el Foro de Empresas organizado por la Plataforma del TS en Valencia o el del sello Beequal, promovido por el CERMI, que se otorga a empresas que han incorporado políticas que favorecen la **inclusión de las personas con discapacidad**. De nuevo la Campaña por la X Solidaria en la que participan varias empresas es un modelo que puede ser explotado para identificar nuevas alianzas de mutuo interés.

Asimismo, junto con espacios de conocimiento o innovación propios del Tercer Sector, nos comprometemos a incardinarnos más en dinámicas existentes en otros ámbitos sectoriales o disciplinares. Un ejemplo lo ilustra la colaboración de la **Mesa del Tercer Sector de Andalucía** con la Universidad Pablo Olavide, en el marco de la Iniciativa Bitácula-Banco de saberes, con el objetivo de identificar nuevos enfoques y respuestas para un mejor abordaje de las intervenciones sociales. Otro ejemplo, la línea de colaboración de la PVE con las universidades para estudios sobre voluntariado y universidad.



CONECTANDO ESFUERZOS Y MIDIENDO AVANCES

El III Plan Estratégico del TSAS se centra en 6 metas y 23 objetivos que reflejan las principales prioridades apuntadas en un proceso participativo durante el que se han organizado diálogos y consultas a un amplio abanico de sus representantes. De este proceso han surgido igualmente líneas de acción que apuntan a cómo planeamos acercarnos a los objetivos marcados para el periodo.

Dichas líneas de acción interpelan al conjunto de entidades del sector. Por una parte, este Plan pretende servir como marco propositivo e inspirador para el conjunto del TSAS. Por otra, son nuestras entidades de segundo y tercer nivel las que han de facilitar las condiciones para que se produzcan avances significativos a través de acciones concretas.

Una de las lecciones extraídas del diálogo y la participación que han sustentado el proceso de elaboración del Plan es la **abundancia de iniciativas y experiencias que existen en el seno TSAS**, tanto a una escala macro por parte de grandes organizaciones, como a escala micro por parte de nuevas iniciativas. Existen aspectos en los que algunas organizaciones son claramente punteras y lideran procesos o abren caminos que luego son seguidos por otras.

Siendo así, el elemento nuclear que ha de orientar la coordinación y la implementación del nuevo plan estratégico será perseguir y **conseguir una mayor conectividad de todo ese capital** con el que cuentan nuestras entidades, ofreciéndolo a otras organizaciones para su utilización y facilitando espacios de encuentro y reflexión para que puedan considerarse réplicas o adaptaciones.

El Plan Estratégico del TSAS pretender acercar y establecer sintonía y efectos multiplicadores entre nuestras actividades, enfoques y herramientas para

enfocarnos hacia la consecución de resultados compartidos por el sector. En buena medida, el éxito en alcanzar los objetivos del Plan dependerá de la disposición generosa de nuestras entidades para compartir tiempo y recursos. Para facilitar el compromiso y alineamiento de las entidades del TSAS con el nuevo Plan lanzaremos un proceso de adhesión.

Facilitar y estimular este proceso de sinergias será la brújula que ha de guiar el papel de coordinación, seguimiento y evaluación al que se compromete la POAS.

LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL RENDIMIENTO

Nos comprometemos a hacer una planificación operativa y un seguimiento anual de nuestro desempeño, y para ello la POAS será la entidad encargada de la coordinación y seguimiento del Plan Estratégico. Se formará un **Grupo de Trabajo de Seguimiento del Plan**, coordinado por la POAS, en el que participarán las plataformas y redes del Tercer Sector.

Las funciones principales de coordinación y seguimiento serán:

- Establecer un plan operativo anual acordado por las plataformas y redes.
- Identificar y fomentar vínculos entre actividades y recursos de las plataformas, redes y otras entidades y los objetivos del Plan.
- Recoger información y datos sobre procesos y actividades y analizar los objetivos en los que es posible reportar avances y, en caso contrario, señalar las áreas en que no se producen y proponer medios para activarlas.
- Reportar y dar a conocer las conclusiones de los ejercicios de seguimiento anuales.
- Velar por el cumplimiento de la incorporación de la perspectiva de género en todo el III PETSAS.



La implementación del Plan se basará en una **planificación anual** que concretará actuaciones que las principales plataformas y organizaciones van a llevar a cabo durante ese año. Al final de cada ejercicio haremos un seguimiento del desempeño de las acciones planificadas y de otras acciones que realicen otras entidades y que estén contribuyendo hacia la consecución de los objetivos.

La POAS se compromete a informar sobre los avances conseguidos en el logro de los objetivos y presentará un **informe anual** que se hará público. Para ello, la información que proporcionen las entidades en el proceso de recogida de datos será un elemento esencial y determinante para completar un seguimiento eficaz.

La POAS comunicará los resultados y conclusiones del ejercicio en un **encuentro anual de plataformas y entidades** que servirá para definir prioridades del plan operativo del año siguiente.

Nuestra expectativa es que el proceso de programación operativa conjunta, de recogida de datos y de reporte de actividades se vaya retroalimentando y fortaleciendo de manera progresiva lo largo del ciclo de vida del Plan con el aprendizaje que vayamos adquiriendo.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Las funciones principales del seguimiento y evaluación de resultados serán:

- Recoger y analizar datos que nos permitan conocer en qué punto nos encontramos.
- Valorar las causas de las tendencias observadas así como la contribución de las actividades al cumplimiento de los objetivos.
- Valorar la participación del sector en la implementación del Plan.
- Analizar por qué los objetivos fueron o no alcanzados.
- Examinar el proceso de implementación.
- Identificar lecciones aprendidas y establecer orientaciones y recomendaciones que puedan fortalecer al TSAS en futuras estrategias.

Para obtener conclusiones de evaluación sólidas se desarrollarán un conjunto de indicadores y se utilizarán **varios métodos** cuyos resultados serán triangulados:

- La línea de base que permitirá la evaluación de los objetivos se construirá a partir de una **encuesta electrónica**, realizada al comienzo del Plan, dirigida a personal directivo de entidades y a personas expertas. Esta encuesta valorará la percepción sobre el estado del sector con respecto a los objetivos del Plan. Los resultados obtenidos de la primera aplicación servirán para medir de manera indicativa los progresos hacia el alcance de los objetivos, ya que la encuesta se replicará en un momento intermedio y al final del periodo de implementación del Plan.
- Un segundo método será el **análisis documental** de toda la información recogida a través del sistema de seguimiento.
- Un tercer elemento será la utilización de fuentes secundarias que nos permita el **seguimiento de tendencias socioeconómicas** que afectan a la actividad del sector (p.ej. estudios y análisis FOESSA).
- En cuarto lugar, la evolución de la **percepción social** del Tercer Sector será explorada a través de métodos alternativos (p.ej. negociando con el Centro de Investigaciones Sociológicas la inclusión de algunas preguntas relativas al TSAS en sus estudios, o a través del encargo de encuestas).
- En quinto lugar, se analizará el cumplimiento del enfoque de género en las metas y objetivos del Plan evaluando el impacto de género del Plan.
- Por último, en la última fase de implementación del Plan se organizarán **grupos de discusión** con personas expertas, representantes del sector y representantes de otros agentes para matizar y cualificar los avances y las tendencias y establecer áreas de mejora y recomendaciones para la futura planificación estratégica. Asimismo, se organizará un **seminario de contraste y validación** de los resultados de la evaluación con participación amplia de entidades del sector.



ENTIDADES PARTICIPANTES

A TODA VELA

ACCEM

ACCEM ANDALUCÍA

ACCEM CASTILLA LA MANCHA

ACCEM CASTILLA Y LEÓN

ACCEM MÁLAGA

ASECAL ASOCIACIÓN DE CARÁCTER SOCIAL

ASOCIACIÓN AFIBROVI

ASOCIACIÓN ALANNA

ASOCIACIÓN ALEF SEVILLA

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EPILEPSIA - APICE

ASOCIACIÓN ANIMACIÓN Y DESARROLLO - ANYDES

ASOCIACIÓN APSA

ASOCIACIÓN ATABAL

ASOCIACIÓN BOREAL

ASOCIACIÓN CIUDAD JOVEN

ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO DE CASTILLA LA MANCHA - ADACE CLM

ASOCIACIÓN DE ENFERMOS NEUROMUSCULARES DE CASTILLA LA MANCHA - ASEM CLM

ASOCIACIÓN DE ENSEÑANTES CON GITANOS

ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE NAVARRA - ADEMNA

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE SALAMANCA - AFA SALAMANCA

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE PARKINSON DE VILLARROBLEDO

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES, ALLEGADOS Y PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE DE SEVILLA - ASAENES

ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA Y FATIGA CRÓNICA DE VILLARROBLEDO Y COMARCA - AFIBROVI

ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES ANDALUZAS - AFA

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE ALBACETE - ASPAS

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO DE TOLEDO - APAT

ASOCIACIÓN DIANOVA ESPAÑA

ASOCIACIÓN ECONOMATO SOCIAL EL CARMEN

ASOCIACIÓN ÉRGUETE BAIXO MIÑO

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER - AECC

ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA

ASOCIACIÓN FOMENTO Y PROMOCIÓN DEPORTE INCLUSIVO

ASOCIACIÓN MIASTENIA DE ESPAÑA - AMES

ASOCIACIÓN NACIONAL PRESENCIA GITANA

ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, ORIENTACIÓN Y AYUDA AL DROGODEPENDIENTE - APOYAT

ASOCIACIÓN PATRONAL ANDALUZA DE ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL Y ACCIÓN SOCIAL - APAES ANDALUCÍA

ASOCIACIÓN RASTRO SOLIDARIO

ASOCIACIÓN RETAMA

ASOCIACIÓN TALAVERANA DE NIÑOS DE INTEGRACIÓN - ATANDI

ASOCIACIÓN TEA TALAVERA

ASPRODEMA RIOJA

ASPRONA LEÓN

ASSOCIACIÓ PARKINSON COMARQUES TARRAGONA - APCT

AUTISMO BURGOS

AUTISMO SEVILLA

BANCO DE ALIMENTOS DE NAVARRA

CÁRITAS ANDALUCÍA

CÁRITAS CASTILLA LA MANCHA

CÁRITAS CASTILLA Y LEÓN

CARITAS COMUNIDAD VALENCIANA

CARITAS DIOCESANA DE TOLEDO

CARITAS ESPAÑOLA

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO - CEAR

COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - CERMI

COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA - CERMI ANDALUCÍA

COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTILLA LA MANCHA - CERMI CASTILLA-LA MANCHA

COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTILLA Y LEÓN - CERMI CASTILLA Y LEÓN

COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA - CERMI CV

CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL - COCEDER

CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL - CEPES

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA - COCEMFE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE ALICANTE - COCEMFE ALICANTE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE CASTILLA Y LEÓN - COCEMFE CASTILLA Y LEÓN

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA - COCEMFE CV

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE ORETANIA-CIUDAD REAL - COCEMFE ORETANIA CIUDAD REAL

CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS - CNSE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS - FIAPAS

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJO DE LA JUVENTUD COMARCAL DE CALAHORRA

COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO ESPAÑA - CONGDE

COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS - CEPSS

CRUZ ROJA ANDALUCÍA

CRUZ ROJA CASTILLA LA MANCHA

CRUZ ROJA CASTILLA Y LEÓN

CRUZ ROJA CÓRDOBA

CRUZ ROJA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CRUZ ROJA ÁVILA

CRUZ ROJA PALENCIA

CRUZ ROJA ZAMORA

CUARTO SECTOR

DEBRA ESPAÑA

DIACONÍA

DIDANIA. FEDERACIÓN DE ENTIDADES CRISTIANAS DE TIEMPO LIBRE

DOWN CASTILLA LA MANCHA

EMAÚS FUNDACIÓN SOCIAL ASTURIAS



FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE
 FEDERACIÓN ASOCIACIONES GITANAS DE CASTILLA Y LEÓN
 FEDERACIÓN ASPACE ANDALUCÍA
 FEDERACIÓN AUTISMO CASTILLA-LA MANCHA
 FEDERACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA
 FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA LA MANCHA - FASPAS CLM
 FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA - HELIX CV
 FEDERACIÓN DE LA MUJER RURAL - FEMUR
 FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS - FMP
 FEDERACIÓN DE SCOUTS-EXPLORADORES DE ESPAÑA - ASDE
 FEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO - FEACEM CLM
 FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATENCIÓN AL DROGODEPENDIENTE
 FEDERACIÓN LARES
 FEDERACIÓN LARES ANDALUCÍA
 FEDERACIÓN LARES COMUNIDAD VALENCIANA
 FEDERACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CASTILLA Y LEÓN
 FEGADI COCEMFE
 FIBROSIS QUÍSTICA COMUNIDAD VALENCIANA
 FÓRUM DE LA DISCAPACIDAD DE CUENCA
 FUNDACIÓ CÍVICA NOVESSENNES
 FUNDACIÓ ELS TRES TURONS
 FUNDACIÓ NOVA FEINA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
 FUNDACIÓN ADSIS
 FUNDACIÓN AMIGÓ
 FUNDACIÓN CEPAIM
 FUNDACIÓN CEPAIM CASTILLA LA MANCHA
 FUNDACIÓN CEPAIM COMUNIDAD VALENCIANA
 FUNDACIÓN ÉRGUETE - INTEGRACIÓN
 FUNDACIÓN ESPLAI, CIUDADANÍA COMPROMETIDA
 FUNDACIÓN ETROKINTZA
 FUNDACIÓN GERÓN
 FUNDACIÓN INICIATIVA SOLIDARIA ÁNGEL TOMÁS
 FUNDACIÓN JUAN CIUDAD - FJC
 FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR
 FUNDACIÓN ONCE

FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR - FAIM
 FUNDACIÓN RAIS COMUNIDAD VALENCIANA
 FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID
 FUNDACIÓN RED ÍNCOLA
 FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN
 FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
 FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO DE CASTILLA Y LEÓN
 FUNDACIÓN TUTELAR DE DAÑO CEREBRAL DE CASTILLA LA MANCHA - FUNDACE CLM
 FUNDACIÓN TUTELAR KYRIOS
 FUNDACIÓN VODAFONE
 INSERTA EMPLEO
 INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL Y DE SERVICIOS SOCIALES - INTRESS
 INSTITUTO LECTURA FÁCIL
 INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LAS ONG - ICONG
 INSTITUTO ROMANÓ PARA ASUNTOS SOCIALES Y CULTURALES
 JAREZA DOS
 JARIT
 LIGA ESPAÑOLA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR - LEECP
 MÉDICOS DEL MUNDO
 MÉDICOS DEL MUNDO COMUNIDAD VALENCIANA
 MESA DEL TERCER SECTOR DE ANDALUCÍA
 MESA DEL TERCER SECTOR DE CASTILLA LA MANCHA
 MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD DE CASTILLA LA MANCHA
 MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD - MPDL
 ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES - ONCE
 ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES DE ANDALUCÍA - ONCE ANDALUCÍA
 ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES DE CASTILLA LA MANCHA - ONCE CLM
 ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA - ONCE C.V
 PLATAFORMA ANDALUZA DE VOLUNTARIADO
 PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL - POAS
 PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DE INFANCIA - POI
 PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR - PTS
 PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE EXTREMADURA

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE LO SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
 PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ESPAÑA - PVE
 PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
 PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA COMARCA DE ANTEQUERA
 PLENA INCLUSIÓN
 PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN
 POR TI MUJER
 PRONISA - PLENA INCLUSIÓN ÁVILA
 RED ACOGE
 RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL CASTILLA Y LEÓN - EAPN CASTILLA Y LEÓN
 RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE ANDALUCÍA - EAPN ANDALUCÍA
 RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA - EAPN-CLM
 RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA - EAPN-CV
 RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DEL ESTADO ESPAÑOL - EAPN-ESPAÑA
 SALUD ENTRE CULTURAS
 SANT JOAN DE DÉU SERVEIS SOCIALS VALENCIA
 TAULA D'ENTITAS DEL TERCER SECTOR SOCIAL DE CATALUNYA
 UNIÓN DE ASOCIACIONES DE ENTIDADES DE ATENCIÓN AL DROGODEPENDIENTE - UNAD
 UNIÓN DE ASOCIACIONES FAMILIARES - UNAF
 UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE ESPAÑA - UDP
 UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCÍA - UGT ANDALUCÍA
 UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE SEVILLA - UGT SEVILLA
 UNIÓN ROMANÍ - UR
 UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
 UNIVERSIDAD DE JAÉN
 UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
 UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
 WWF ESPAÑA
 YMCA CV

Tribute 18
28012 MAD
91 535 10 26
www.plataformaong.org

